



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el torneo Internacional de Taekwon-Do, organizado por la Alianza Federal de Taekwon Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon Do ITF Misiones, a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrmann de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde el comité organizador del evento, integrado por la Alianza Federal de Taekwon Do ITF y la Academia Internacional de Taekwon Do ITF Misiones, se informó que la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, será sede en junio del Primer Campeonato Internacional de la Alianza Federal de dicha disciplina deportiva.

El torneo se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de junio del corriente año, en el Polideportivo Ernesto “Finito” Gehrmann, y se espera recibir alrededor de 1000 participantes provenientes de Brasil, Uruguay, Paraguay y resto del país. Este evento deportivo será el primero en su estilo y se espera que sea la base para que diferentes puntos del país puedan replicar este tipo de eventos. Allí los participantes competirán en Forma, Lucha y Lucha Preestablecida.

El evento contará con participación juvenil ya que la invitación se abre para las categorías que empiezan desde los 5 años y/o cinturón blanco en adelante. Además, se podrá disfrutar de un encuentro infantil para niños hasta 10 años, combinando juegos con técnicas de Taekwon Do.

Sin embargo, el torneo está previsto para competidores de todas las categorías de gups y danes. Uno de los atractivos que tiene esta competencia es que servirá como antesala para la 8va Copa del Mundo de Taekwon Do ITF que se llevará a cabo del 5 al 11 de Octubre 2022 en Koper, Eslovenia, en el Estadio Arena Bonifika.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Firmantes:

CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ